

# ¡AVISO IMPORTANTE!

20 de marzo de 2023.

## Apreciable Cliente:

Le informamos que a partir del 23 de marzo y hasta el 21 de junio del 2023, entrarán en vigor las nuevas tasas promocionales de los productos: Pagaré e Inversión Creciente.

Dicha Promoción consiste en lo siguiente:

- Se contrata en Sucursal
- Monto mínimo de apertura de \$1,000
- Plazos Pagaré: Desde 28 hasta 360 días
- Plazos Inversión Creciente: 1 a 12 meses
- No aplican tasas en reinversiones fuera de la vigencia de la promoción

Inversión Creciente		
Plazo	Tasas Base	Nuevas Tasas Promocionales
1	0,01%	0,50%
2	0,25%	0,75%
3	0,50%	1,33%
4	0,75%	1,97%
5	1,00%	2,61%
6	1,25%	3,26%
7	1,50%	3,90%
8	1,75%	4,54%
9	2,00%	5,18%
10	2,25%	5,83%
11	2,50%	6,47%
12	4,00%	8,62%

Pagaré		
Plazo	Tasas Base	Nuevas Tasas Promocionales
de 28 a 59	1,00%	1,10%
de 60 a 90	1,25%	1,49%
de 91 a 119	1,50%	2,62%
de 120 a 149	1,75%	2,87%
de 150 a 179	2,00%	4,18%
de 180 a 209	2,25%	4,96%
de 210 a 239	3,00%	5,75%
de 240 a 269	3,25%	6,53%
de 270 a 299	3,50%	7,31%
de 300 a 329	3,75%	8,09%
de 330 a 360	4,25%	9,18%

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al **Centro de Atención Telefónica BanCoppel** al **800 122 6773**.

**Muchas gracias por su atención.**

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados. Ver condiciones, comisiones y requisitos en [www.bancoppel.com](http://www.bancoppel.com) | **UNE:** (55) 5278 0000 EXT. 510 196 [une@bancoppel.com](mailto:une@bancoppel.com) | **CONDUSEF:** [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) 53 400 999 ó 800 999 80 80, ubicada en Av. Insurgentes. Sur No.762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México, México.



**BanCoppel**